



Ligas Agrarias en Chaco y Corrientes. Experiencias de organización campesina en contextos de transformación territorial*

. Claudia Calvo**
Analía Percíncula

Resumen

La última dictadura militar arrasó con los procesos organizativos de todo el país, a la vez que introdujo las bases del modelo de acumulación neoliberal. En el nordeste argentino esto implicó, entre otras cosas, la represión y desarticulación de las Ligas Agrarias Chaqueñas y de las Ligas Agrarias Correntinas, organizaciones que en ambos casos representaron las reivindicaciones de los sectores rurales subalternos. Paralelamente, se produjo el desmantelamiento de las producciones de algodón en el Chaco y de tabaco criollo en Corrientes, las cuales estaban en manos de productores directos, quienes se habían organizado en sus respectivas Ligas Agrarias.

En este trabajo proponemos un acercamiento, en clave comparativa, a las transformaciones de la estructura

* Una versión preliminar de este artículo fue presentada en las VII Jornadas interdisciplinarias de estudios agrarios y agroindustriales. Buenos Aires, 2011, FCE UBA-Argentina.

Artículo recibido 9 de abril de 2012. Aceptado 9 de noviembre de 2012.

** Claudia Calvo: Maestranda en Investigación en Ciencias Sociales. Facultad de Ciencias Sociales, UBA. Participa del Grupo de Ecología Política, Comunidades y Derechos (GEPCYD) IIGG UBA-Argentina. Becaria del UBACYT "Memorias y representaciones de la violencia política y los desaparecidos en la Argentina (1983-2008)" IIGG UBA.

Contacto: ccalvo@sociales.uba.ar o claudiaecalvo@gmail.com

Analía Percíncula: Doctoranda en Ciencias Sociales. Facultad de Ciencias Sociales, UBA-Argentina. Participa del Grupo de Ecología Política, Comunidades y Derechos (GEPCYD) IIGG UBA. Becaria CONICET tipo I.

Contacto: analiaperci@yahoo.com.ar



agropecuaria que caracterizó a ambas provincias hasta la década del 70 y los actores colectivos conformados a partir de dicha red de relaciones socioeconómicas y políticas, es decir, las Ligas Agrarias Chaqueñas y Correntinas.

Palabras clave

Organización – campesinado - transformaciones territoriales.

Abstract

The last Argentinean military dictatorship destroyed social organizational processes around the country while introduced the basics of neoliberal accumulation model. In northeastern Argentina, this meant, among other things, suppression and dislocation of Ligas Agrarias, in the provinces of Chaco and Corrientes. These peasant organizations, in both cases, represented the claims of the rural population. At the same time, there was the dismantling of the production of cotton in Chaco, and snuff "criollo" in Corrientes, which were run by direct producers who were members of the Ligas Agrarias. In this paper we will analyze, comparatively, the transformations of agricultural structure in both provinces until the seventies, and the peasant organizations that emerged from those political, social and economic relations: Ligas Agrarias Chaqueñas y Correntinas.

Keywords

Organization - peasantry - territorial changes.

1. Introducción

En 1930 en Argentina comenzó a impulsarse el desarrollo agroindustrial, con el agotamiento del modelo agroexportador y la consiguiente Industrialización por sustitución de Importaciones (ISI). Este modelo se caracterizó por una serie de políticas, tales como el control de cambios, un régimen arancelario para las importaciones, la creación del Banco Central y del impuesto de los réditos, la constitución de un andamiaje institucional tendiente a regular la actividad agropecuaria (como la Junta Nacional de Carnes, de Granos, la Dirección Nacional del Azúcar), etc. Tuvo como resultado el fortalecimiento y expansión del mercado interno, en el marco de una mejora en la distribución de los ingresos y un aumento de los salarios reales.

En las primeras décadas del ISI se impulsaron las industrias livianas, alimentarias, textiles, etc., las cuales resultaron compatibles con una política de redistribución de los



ingresos entre los sectores populares. Durante la segunda fase del ISI, a principios de los años 70, en el marco del programa desarrollista se impulsó la promoción de la inversión extranjera y el desarrollo de la industria automotriz y petroquímica.

Los complejos agroindustriales de las regiones extrapampeanas encontraron los momentos de mayor florecimiento durante la ISI, aun dentro de un sistema de integración con fuertes desigualdades. En efecto, el excedente de los sistemas agroindustriales era apropiado de manera desigual por los distintos agentes dentro del espacio general (industrias, agricultores, distribuidores, etc.) y en el espacio agrario en particular (entre los agricultores particularmente) (Giarracca y Teubal en Mançano Fernandes, 2008). Muchas poblaciones se desplazaban de una provincia a otra para el trabajo agrario asentándose y conformando pequeños bolsones de campesinado que entregaba la producción a las empresas agroindustriales en forma directa (generalmente a través de cooperativas). Las juntas reguladoras de la producción y comercialización (Junta Nacional de Granos) intervenían frecuentemente estableciendo precios sostén, necesarios para mantener la rentabilidad de los pequeños y medianos productores.

En este contexto el nordeste argentino constituyó la región con mayor peso de las explotaciones de tipo campesinas, vinculadas con los complejos agroindustriales de cultivos de renta (tabaco, algodón, caña de azúcar, etc.).¹ En esta región se desarrollaron las Ligas Agrarias, organizaciones sociales y políticas que representaron las demandas de campesinos articulados en la agroindustria durante fines de los años 60 y los 70. A pesar de las particularidades que el liguismo tuvo en cada provincia donde existió (Chaco y norte de Santa Fe, Corrientes, Formosa, Misiones), compartieron la demanda de regulación estatal de la comercialización y la producción, de distribución y titulación de tierras, a la vez que reconocieron como enemigos comunes a los monopolios del acopio y la comercialización rural y a los terratenientes.

Por otra parte, el modelo de ISI comenzó a modificarse sustancialmente a mediados de la década del 70 mediante la apertura de los mercados y políticas de ajuste estructural, la extranjerización y el impulso a determinados desarrollos tecnológicos, los complejos agroindustriales de las regiones no pampeanas y la agroindustria fueron desmantelados orientándose a la consolidación de los agronegocios.² Las

¹ Tanto los campesinos como quienes lograban algún tipo de capitalización dentro de las agroindustrias regionales provenían de colonizaciones de inmigrantes europeos o de los asentamientos de poblaciones criollas que buscaron dentro del país producciones en expansión, primero para conseguir trabajo como asalariados y luego para fundar distintos tipos de asentamientos.

² Comenzó el proceso de "agriculturización" a partir del cual se extendieron los cereales de la "revolución verde" (nuevas variedades, híbridos que permiten ciclos más cortos y la doble cosecha). Se legitimaron los contratos accidentales por una cosecha emergiendo así la figura del contratista. Se produjo la transnacionalización de la industria de insumos, la apertura de los bancos genéticos de los organismos oficiales, como el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) y el traspaso a las empresas privadas las funciones de investigación y venta de semillas.



transformaciones estructurales que se dieron en esta etapa y que constituyen la antesala de la estructura agraria actual fueron habilitadas por determinadas condiciones políticas y ciertos cambios en el andamiaje institucional que fueron producto de aquellas condiciones políticas (Giarracca y Teubal en Manzano Fernandes, 2008).

Durante el gobierno dictatorial se desarrolló un proceso caracterizado por la inusual concentración de poder y el disciplinamiento social tendiente a la configuración de una estructura social homogénea por arriba y heterogénea por abajo. En efecto, la política del terror apuntó, con saldos positivos, a la modificación de la composición de las clases subalternas, convirtiendo la solidaridad en individualismo, la cooperación en competencia y la homogeneidad en fragmentación (Villlereal, 1985). En este contexto, las Ligas Agrarias fueron objeto de represiones desde 1975 y fundamentalmente durante la última dictadura militar, cuando fueron desarticuladas y sus principales dirigentes sufrieron el encarcelamiento, la desaparición y el exilio.

En este trabajo proponemos un acercamiento, en clave comparativa, a las transformaciones de la estructura agropecuaria que caracterizó a las provincias del Chaco y Corrientes hasta la década del 70 y de los actores colectivos conformados en el marco de dicha red de relaciones socioeconómicas y políticas, es decir, las Ligas Agrarias Chaqueñas y Correntinas. Las transformaciones socioeconómicas y sociopolíticas y el desmantelamiento del sujeto político campesino por parte de la última dictadura se analizarán desde una perspectiva territorial, es decir, dando cuenta del reordenamiento territorial subyacente a dichas transformaciones, que tuvo como efecto la configuración de nuevas territorialidades entre los grupos de capital concentrado del agro, el andamiaje institucional del Estado y el campesinado. Ambas provincias, a pesar de su cercanía geográfica, presentan diferencias y han sido abordadas con un peso cualitativa y cuantitativamente desigual desde la academia (considerando los escasos estudios sobre Corrientes).

Nos resulta pertinente el análisis desde una perspectiva territorial (Santos, 1994), en tanto nos permite dar cuenta del carácter construido, inacabado y dinámico del territorio como espacio simbólico y material resultante de procesos económicos, culturales y políticos. Tales procesos materializan intencionalidades de dominio (político-económico) o de apropiación (simbólico-cultural) sobre un espacio determinado, donde se articulan diversas relaciones sociales en las que tienen lugar múltiples e imbricadas relaciones de poder. Esto nos permite considerar la dimensión conflictual inherente a la configuración del espacio, conflictualidad anclada en lo que para cada actor social es el cómo, el para qué y el para quiénes del territorio, y las luchas y alianzas que entablan de forma permanente para imponer su visión de cómo organizarlo, así como el diferencial capital cultural, económico y simbólico con que cuentan para territorializarse (Manzano Fernandez, 2005).



Para los casos que nos ocupan, la territorialidad agraria aparece como una resultante de la conflictualidad y los consensos entre las diversas intencionalidades que pugnan por su reproducción como relación social en el mismo espacio geográfico, la del campesinado organizado, de la agroindustria y sus vínculos transnacionales, del Estado y sus políticas, por referirnos a los actores más predominantes.

En el trabajo se analizan datos secundarios vertidos tanto en bibliografía académica específica sobre el modelo agropecuario del nordeste argentino, como también de organismos públicos relevantes. También se utilizan fuentes secundarias de bibliografía académica especializada en las Ligas Agrarias y de análisis de la última dictadura militar. Por su parte, los datos primarios vertidos en este estudio han sido elaborados a partir del trabajo de campo realizado en el período 2007-2012, en las zonas tradicionalmente tabacaleras y algodoneras de Corrientes y Chaco respectivamente. En dichas oportunidades se realizaron, en primer lugar, entrevistas en profundidad (individuales y grupales) a ex militantes liguistas y otras familias campesinas que en el pasado estuvieron vinculadas con los complejos agroindustriales algodonero y tabacalero. En segundo lugar, se elaboraron datos a partir de relevamientos realizados en las hemerotecas provinciales de noticias de diarios locales y provinciales del período 1969-1976.

2.1. La producción algodonera en la provincia de Chaco

La estructura económica del Chaco se ha asentado históricamente sobre el sector primario de la economía, caracterizada por una reducida diversificación de la producción. La actividad algodonera constituyó, hasta fines del siglo XX, el cultivo de mayor significación provincial, ocupando más del 60 % del total de la superficie sembrada. Involucró la articulación de sujetos sociales muy disímiles dada la fuerte polaridad en los tamaños de las explotaciones sobre la que se constituyó la estructura agraria, lo que habilitó la convivencia desigual de pequeños, medianos agricultores y grandes propietarios estancieros.

La creación de colonias agrícolas y ganaderas tuvo lugar en las primeras décadas del siglo XX, como resultado de una política impulsada tanto por el gobierno nacional como por empresas de colonización. Se realizó en parcelas de 10, 25 y 50 hectáreas y se complementó con la intensa promoción del cultivo de algodón por parte del Estado, lo que insertó dicha producción en la región. En ese período se habían formado en la provincia 15 colonias agrícolas de un millón y medio de hectáreas aproximadamente, en el marco de fuertes migraciones interprovinciales en el país.

Con respecto a la política de regularización de la tenencia de tierras, recién en 1972 se creó como entidad autárquica el Instituto de Colonización, encargado de la adjudicación de las tierras fiscales (o tierras privadas que se incorporaban al dominio



del Estado provincial), la entrega de títulos de propiedad y la promoción de créditos o fomento a canales oficiales o cooperativas de comercialización. A pesar del peso de esta institución, la regularización de la tenencia de la tierra fue escasamente efectivizada.

A escala nacional la provincia aportó históricamente de un 70 % a un 85 % del total del cultivo, concentrando entre un 60 % y un 80 % de la superficie sembrada (Valenzuela, 2009). Además, la orientación de la actividad algodonera hacia un mercado interno nacional en crecimiento, que caracterizó la fase expansiva del ISI, y su articulación como área proveedora de materia prima para la agroindustria, contribuyó a reforzar el esquema de monocultivo en pequeñas explotaciones. En efecto, la producción solamente accedía al mercado externo como sobrante del consumo interno y en consecuencia, el sistema de precios que la regulaba no dependía de las cotizaciones internacionales, sino de la dinámica del consumo local y de la intervención reguladora del Estado provincial, que sostuvo indirectamente la producción hasta mediados de los años 70, cuando esta quedó absolutamente expuesta a las fluctuaciones de mercado internacional (Valenzuela, 2009). Una red institucional regulaba y garantizaba los precios, constituida principalmente por la Junta Nacional del Algodón creada en 1935.

En ese sentido, una variada cantidad de agentes con desigual poder de negociación pudo mantenerse en el circuito algodonero (de producción y comercialización) merced a una política de sostén indirecto ejercida por los gobiernos locales y provinciales.³ Sin embargo, las decisiones económicas sobre el control de las condiciones de producción y reproducción de los medios de vida estaban en manos de empresas comercializadoras del algodón, desmotadoras e industriales, es decir, diversas formas de adaptación del capital monopolístico local y el capital financiero en expansión.

Específicamente, en el ámbito de la circulación y comercialización, operaban tres actores: los comercializadores, los intermediarios (que van desde los bolicheros acopiadores hasta los monopolios de explotación vertical del textil, la industria hilandera nacional) y el Estado. En las explotaciones más pequeñas, el principal canal de comercialización era el bolichero acopiador que actuaba como organismo de crédito y compra en pequeña escala adelantando provisiones y semillas a cambio de la compra

³ Los distintos estratos productores de algodón han sido caracterizados considerando la superficie neta cultivada. A partir de las 85 hectáreas empleaban mano de obra asalariada permanente y utilizaban tracción mecánica. Entre las 25 y las 85 hectáreas aparecía una diversidad de situaciones respecto del uso de mano de obra familiar y mano de obra estacional para las tareas de carpida y cosecha. En general, las superficies mayores accedían a la mecanización, especialmente si diversificaban el cultivo. Esta mecanización, en las épocas de bajas de precios significaba la exacción del retorno en pago de cuotas, ya que generalmente este estrato era fuertemente dependiente de las oscilaciones del precio del producto en el mercado. Por último, las explotaciones campesinas con menos de 25 hectáreas eran exclusivamente familiares con bajísimos índices de mecanización. También en este estrato había diferencias entre las explotaciones que usaban trabajo familiar para el sustento y las generadoras netas de mano de obra (Rozé, 2007).



del algodón de la cosecha futura, con precios fijados de antemano. El canal de comercialización de los productores capitalizados eran las cooperativas o los acopiadores dueños de desmotadoras.

La contradicción principal aparecía en el mecanismo de precios fijado en otras ramas de la producción y mediatizada por las empresas de comercialización, lo que producía una asimetría entre la oferta atomizada y la demanda concentrada.⁴ Se fue configurando así un monopolio de la comercialización, en el cual las empresas capitalistas absorbían parte de la renta que el campesinado no tributaba y parte de los excedentes originados en la superexplotación del trabajo familiar y el de la mano de obra estacional. Esta apropiación del excedente hizo que las empresas oligopólicas no necesitaran concentrar la tierra, dado que con esa dinámica de funcionamiento podían, a través de la comercialización del algodón, apropiarse de la plusvalía del campesinado realizada en las mercancías que producían.

En su estudio sobre las Ligas Agrarias Roze (2007) analiza datos sobre la estructura agropecuaria durante el período, verificando que, durante la ISI, el 30 % de las explotaciones agropecuarias de la provincia tenían hasta 25 ha, mientras que el 52 % de 26 a 100 ha, estrato en el que se hallaban masivamente los productores algodoneros. Por último el estrato que correspondía a los latifundios de más de 10.000 hectáreas, tierras que en general eran destinadas a la ganadería y a explotaciones forestales. Es decir que para 1960 las explotaciones con una superficie menor a las 100 hectáreas representaban el 80,2 % del número total de explotaciones agropecuarias en la provincia ocupando solo el 20,8 % de la superficie del territorio provincial. La mayoría de este estrato eran ocupaciones fiscales. En efecto, durante este período un 57 % de las explotaciones eran ocupantes fiscales, el 23 % propietarios y un menor peso tenían las formas tributarias de la tierra (arrendatarios, medieros, etc.) (Roze, 2007).

La industria instalada se asentó solamente en la primera fase de transformación de la materia prima, el desmotado del algodón. Durante el período de la ISI se desarrolló el movimiento cooperativo⁵ con una gran tradición en la provincia durante buena parte del siglo, llegando a las 23 entidades a fines de los 30 y a la creación de la Unión de Cooperativas Algodoneras Limitadas (UCAL) en 1934. Para 1960 existían 31 cooperativas con más de 15.000 socios que representaban el 57 % del conjunto de agricultores y el 69 % de los específicamente algodoneros (Carlino, 2007). Nucleaban

⁴ La actividad era controlada solo por tres empresas, que compraban el algodón y definían los precios: la norteamericana Anderson Clayton, la francesa Drefus y la argentina Bunge y Born.

⁵ Las cooperativas asumieron los intereses campesinos, tales como una política crediticia, la asistencia técnica y la distribución de la tierra. Estas experiencias le otorgaron al campesinado chaqueño la conciencia de la función económica relevante que desempeñaba. En este sentido, el cooperativismo agrario factibilizó la incorporación social y política del campesinado en la vida económica y social de la región. Constituyó un elemento aglutinante que arraigó al hombre de campo y consolidó la familia campesina (Villalba, 2004).



fundamentalmente a campesinos. Durante la ISI prácticamente en cada localidad de la zona aldonera se fundaron cooperativas de productores.⁶ Además, se produjo una expansión en términos industriales, ya que junto a las desmotadoras, poco a poco las cooperativas sumaron hilandería, molinos, harineros, aceiteras, constituyéndose así en una fuente de empleos (Carlino, 2007).

Señalamos que el crecimiento ininterrumpido de la producción aldonera en esta etapa se desarrolló a través de períodos cíclicos de bajos precios originados por el oligopsonio de empresas comercializadoras. Las recesiones constantes durante los primeros años de la década del 60 provocaron una permanente caída de los precios, que generaron excedentes de oferta originando nuevas bajas en el precio interno del producto. En efecto, la producción aldonera había comenzado su decadencia en la década del 50 con el reemplazo de la fibra natural debido al auge de las artificiales y sintéticas, y con la caída de la capacidad adquisitiva del salario desatada en 1953, lo que repercutió en una caída de los precios del algodón y la consiguiente quiebra del campesino aldonero, perdiendo la provincia la capacidad de absorber mano de obra de la región.

La caída de precios hizo que cada vez se necesitasen mayores superficies de cultivo para mantener la rentabilidad. A partir de las campañas aldoneras de 1966-67 y 1967-68 las explotaciones más capitalizadas comenzaron un proceso de diversificación introduciendo maíz, sorgo, girasol, trigo, soja. El aumento de la superficie con cultivos alternativos se dio a la par de una disminución del área sembrada con algodón. Entre 1960 y 1977 el área sembrada creció un 51 %, pero la participación del algodón, que en 1960 era del 75 %, se redujo a un 45%, con algunos años intermedios en los que apenas superó el 30 %. Todo ello implicaba la pérdida de capacidad de negociación de las cooperativas de UCAL, la reducción de los volúmenes de algodón comercializados y el escaso valor agregado generado en la provincia. En el límite, a mediados de los años 70, la crisis se expresaba en la pérdida de influencia de UCAL sobre las cooperativas chaqueñas que progresivamente se pasaban a la Federación Argentina de Cooperativas Agrarias (FACA), a la Federación Agraria (FAA) o simplemente se retiraban (Roze, 2007, Villalva, 2004).

⁶ Los productores entregaban el algodón a las cooperativas recibiendo a cambio un anticipo del valor de la comercialización en fibra, lo que le permitía al agricultor hacer frente a los gastos de subsistencia y saldar deudas de la siembra y la cosecha. A su vez las cooperativas podían hacer frente a este anticipo porque recibían créditos de los bancos estatales, hasta entonces propiedad del Estado provincial. Cuando la cooperativa comercializaba la fibra cancelaba la diferencia del monto al productor asociado. Este mecanismo garantizaba al agricultor la posibilidad de obtener un ingreso acorde con las condiciones de mercado, en tanto que la cooperativa negociaba la fibra desde una posición que le permitía maniobrar en el mercado. La idea de concentrar casi la totalidad de la producción en las cooperativas posibilitaba una oferta de mayor volumen para obtener mejores precios.



2.2. La producción tabacalera en la provincia de Corrientes

A inicios de la década del 40 en Corrientes se impulsó la producción industrializada de tabaco criollo en el marco del modelo del ISI. Ello implicó la configuración territorial del área tabacalera comprendida en la zona este de la provincia, sobre las costas del río Paraná, en los departamentos de Goya, San Roque y Lavalle fundamentalmente. La unidad productiva que exigía el cultivo del tabaco era compatible con la pequeña explotación familiar, que en la provincia estaba garantizada no solamente por el minifundio consolidado en las colonias, sino también por modalidades de arrendamiento y aparcería a través de las cuales las estancias ganaderas, hasta entonces principal actividad económica de la provincia, diversificaban su producción. Según Manzanal (1986), entre 1940 y 1950 el tabaco correntino constituyó el 50 % de la producción tabacalera nacional.

Sin embargo, ya a fines de la década del 40 su importancia en la producción nacional comenzó a declinar. Fue desplazada por las producciones de Salta y Tucumán, enmarcadas en el nuevo paradigma modernizante que empezaba a perfilarse entonces y terminó de consolidarse con el programa desarrollista que habilitó la irrupción en el mercado interno de empresas transnacionales, e incentivó el consumo masivo del tabaco rubio en desmedro del "criollo" (Manzanal, 1986; Ávalos, 1999). Corrientes no pudo incorporar el cultivo de variedad "rubio" porque su estructura productiva asentada en la pequeña parcela y la tenencia precaria de la tierra no permitía a las familias campesinas el acceso a las maquinarias necesarias para ese tipo de producción.

Como consecuencia de la irrupción de empresas transnacionales con un alto grado de inversión en capital y tecnología, algunas empresas nacionales manufactureras alquilaron las patentes ofrecidas por las grandes firmas extranjeras. Así, el mercado del tabaco adquirió un marcado carácter oligopólico a fines de la década del 60 (Manzanal, 1986). Mientras, Corrientes seguía produciendo tabaco "criollo", aunque ya para 1969 su producción solo representaba el 13,2 % de la producción tabacalera nacional (Ministerio de Agricultura y Ganadería, 1971). El proceso de transnacionalización tendió a la concentración de los actores vinculados con las etapas de comercialización e industrialización⁷, a la vez que la producción seguía estando a cargo de las familias campesinas asentadas en pequeñas parcelas de tierra. En efecto, de acuerdo con los datos del Censo Tabacalero del Instituto Provincial del Tabaco del año 1969, de las unidades productivas de la zona tabacalera (Goya, San Roque y Lavalle) el 73 % eran chacras de menos de 10 hectáreas, de las cuales el 51 % estaban ocupadas por

⁷ Para 1973, las cuatro grandes empresas industrializadoras eran Nobleza (filial de British American Tobacco); Imparciales-Particulares (fusionada a la empresa alemana Reeemtsma Cigaretten Fabriken); Massalin y Celasco (vinculada con la americana Philip Morris); Piccardo (vinculada con la americana Ligget & Myers) (Carballo, 1975).



aparceros⁸; el 34,4 %, por ocupantes gratuitos⁹; el 4,4 %, por arrendatarios¹⁰ y el 9,9 %, por propietarios (Ministerio de Agricultura y Ganadería, 1971).

La estructura agraria correntina históricamente ha estado marcada por la concentración en la propiedad, tenencia y usos de la tierra. La provincia no tuvo una acentuada tradición en políticas de colonización, a diferencia de lo que ocurrió en el Chaco. La tierra pública, utilizada por los gobiernos como recurso financiero, sufrió un enérgico proceso de apropiación privada por parte del sector estanciero ganadero. Hacia fines del siglo XIX, cuando comenzaron los proyectos de colonización en la provincia, no quedaba ya tierra fiscal disponible y hubo que comprar nuevamente, a costos de mercado, lotes que habían sido vendidos a precios irrisorios. En 1930, la superficie afectada a tal régimen no alcanzaba las 100.000 ha (ver Carballo, 1975; Contreras, 1997; Ministerio de Agricultura y Ganadería, 1971, Slutzky, 1974).

En lo que respecta al ámbito de la comercialización del tabaco, es necesario tener en cuenta distintos aspectos. En primer lugar, la figura del acopiador, ya que este era el intermediario entre la industria y los tabacaleros. Si bien la clasificación y tipificación del tabaco eran definidas por la industria, los acopiadores trasladaban al productor estas definiciones que repercutían en el precio.¹¹ Los acopiadores podían estar directamente vinculados con la industria o ser "independientes", pero compartían la característica de relacionarse con los campesinos tabacaleros a través de créditos o fiado de mercaderías que funcionaban a modo de adelantos por el acopio. Este mecanismo les permitía contar con un mayor control sobre el precio en el momento de la comercialización. Todo esto habilitaba un aumento de la transferencia de excedente de este sector a la industria y al comercio, y mantenía a tales tabacaleros en un círculo de endeudamiento continuo (Slutzky, 1974, Roze, 1992).

En segundo lugar, lo que diferenciaba la producción de tabaco de otros cultivos regionales de renta era la existencia de un organismo estatal con la función de regular la tipificación, los precios, y la comercialización. Con ese fin en 1964 se crearon el

⁸ Aparceros: son aquellos productores que retribuyen el uso de la tierra en un valor establecido sobre la producción (aproximadamente un 30 %), el cual no es fijado por ningún tipo de contrato. La forma de pago de esa renta puede ser en especie o efectivo y siempre incluye la contraprestación de servicios a los propietarios. Utilizan trabajo familiar exclusivamente, y no tienen capacidad de introducir maquinaria. (Manzanal, 1986)

⁹ Disponen de una ha promedio a cambio de trabajar prestando servicios como peones del dueño del campo, labor por la que no reciben ninguna retribución. Generalmente, carecen de herramientas, recursos o instrumentos. Constituyen el grupo productor más desprotegido (Manzanal, 1986).

¹⁰ Son aquellos que pagan bajo forma contractual un monto mensual fijo por el uso de la tierra. Se encuentran en una mejor situación económica, llegando a subarrendar o poner pequeños aparceros (Manzanal, 1986).

¹¹ La tipificación del tabaco se realizaba teniendo en cuenta tamaño, textura, color y sanidad de la hoja. Sin embargo, en la manufacturación del producto estas características no hacían la diferencia. De modo que era un recurso utilizado para controlar el precio de acuerdo con la oferta. Los años en que había buena cosecha, la clasificación hasta podía reconocer cinco tipos, y durante la última dictadura militar, se alcanzó hasta siete.



Instituto Provincial del Tabaco (IPT) y en 1972 el Fondo Especial del Tabaco (FET)¹², de carácter nacional. Sin embargo, tanto el IPT como el FET no significaron un efectivo control de los precios porque no garantizaron la supervisión de los acopiadores.¹³ Particularmente el FET, cuya función era garantizar un precio que incentivara la producción, funcionó como un subsidio indirecto a la industria, ya que desde su creación el precio del tabaco se componía de dos partes: *“El precio de acopio pagado por la industria o la cooperativa al momento de efectivizarse la venta, y la otra, el sobreprecio pagado por el Estado a través de instituciones regionales, como el IPT”* (Manzanal, 1986: 474). Así, el FET permitía a las industrias pagar un costo cada vez más bajo por la materia prima sin poner en riesgo la producción, ya que esta subsistía mediante el sobreprecio pagado a través del IPT. En la práctica, los pequeños productores continuaban perdiendo capital, ya que tal sobreprecio solía pagarse hasta con tres meses de demora.

A modo de síntesis, podríamos decir que para inicios de la década del 70 la producción tabacalera correntina sufría la agudizada merma en su participación nacional debido al incremento del tipo “rubio”; estaba afectada por la concentración de la industria, que mantenía un control sobre los precios; los organismos de regulación no favorecían a la mayoría de los campesinos productores, quienes a su vez carecían de una tenencia regularizada de la tierra, lo cual los mantenía dependientes de la monoproducción y les impedía el acceso a maquinarias y tecnologías, al tiempo que limitaba sus posibilidades de diversificarse.

Diferencias y similitudes entre las estructuras agropecuarias de ambas provincias

Con todo lo dicho, podemos establecer ciertas correlaciones entre las estructuras agropecuarias correntina y chaqueña durante el modelo de ISI. En primer lugar, en relación con la participación en la economía nacional de los dos cultivos tradicionales (algodón y tabaco). Hasta la década del 60, ambos tuvieron un gran peso en el porcentaje total de la producción nacional: Corrientes proveía alrededor del 50 % del tabaco criollo, mientras que aproximadamente el 75 % del algodón nacional era chaqueño. Esta situación fue modificándose lentamente a partir de la década del 60, cuando ambos cultivos perdieron incidencia con la configuración oligopólica de las economías regionales. A partir de esta época tanto el tabaco como el algodón pasaron

¹² Regulaba el financiamiento estatal obtenido a partir del impuesto que se cobraba sobre el consumo de cigarrillo, el cual rondaba alrededor del 7 % del precio de venta al público.

¹³ Los campesinos que se vinculaba dependientemente con los acopiadores eran los más desfavorecidos por esta falta de control, ya que en el momento de la compra los acopiadores no solían respetar la clasificación establecida. De manera que aunque el precio hubiera mejorado ese año, generalmente se pagaba el producto por una clasificación menor a la correspondiente.



por diferentes ciclos de sobreproducción, acompañados por crisis regionales vinculadas con las pérdidas de mercados, tanto por el aumento de consumo de tabaco rubio como por la introducción de fibra sintética de algodón.

Las producciones tradicionales sufrieron el impacto de la modernización a través de la introducción de modificaciones técnicas, aunque dadas las características del uso del suelo, tenencia y tamaño de las explotaciones, solo los empresarios pudieron incorporar esas nuevas tecnologías. Ambas economías regionales experimentaron un proceso de concentración en el sector industrial, el cual se manifestó en la ampliación de la brecha entre los precios al productor y los precios al consumidor, resultante tanto de la mayor complejidad del proceso de producción como del mayor poder de negociación del sector industrial.

Las estructuras agropecuarias de las dos provincias analizadas articulaban en el período de la ISI actores sumamente heterogéneos y con desigual poder de presión, negociación y apropiación del excedente. Tanto en Corrientes como en el Chaco, la esfera de la producción del cultivo de renta se encontraba en manos de familias campesinas con pequeñas y medianas explotaciones y tenencia precaria de las tierras, con la particularidad de que en Corrientes esta situación se agudizaba, ya que el 73 % eran chacras de menos de 10 hectáreas, de las cuales solo el 9,9 % correspondían a propietarios (Ministerio de Agricultura y Ganadería, 1971).

Por su parte, la comercialización de la producción y parte de la industrialización eran controladas por capitales monopólicos nacionales y extranjeros con una fuerte capacidad de presión para definir los precios del cultivo, y además con influencia suficiente sobre las estructuras del Estado para neutralizar la efectividad de las políticas de regulación de la economía. Esta situación dejaba al descubierto la inoperatividad de los organismos de regulación (sea la Junta Nacional del Algodón o el Fondo Especial del Tabaco) en el marco de una estructura agropecuaria con una oferta de producción sumamente atomizada y una demanda oligopolizada. Con relación a esto último, a diferencia de Corrientes, en el Chaco la existencia de una tradición cooperativista permitió disputar los precios al capital concentrado, a los diferentes intermediarios y al Estado monopólico, organizando de manera colectiva las reivindicaciones económicas (sectoriales). Por lo tanto, tendió a consolidar espacios organizativos tanto en las bases (en las colonias) como en otros ámbitos supraestructurales, como por ejemplo la coordinación de UCAL a nivel provincial, habilitando alianzas con amplios sectores urbanos (estudiantes, profesionales, comerciantes, etc).

En relación con la cuestión de la tierra, encontramos una diferencia central en ambas provincias tanto en cuanto a su distribución como a la situación de la tenencia. En primer lugar, la ausencia de una política de fomento a la colonización en Corrientes acentuó la concentración de la tierra y la polarización de los distintos actores sociales rurales respecto del acceso, posesión y tenencia. Este marcado rasgo latifundista de la



provincia, sin embargo, no impidió el desarrollo del complejo agroindustrial del tabaco. En efecto, fueron las familias campesinas sin tierra quienes, ocupando tierras ajenas mediante las distintas modalidades de tenencia ya mencionadas, constituyeron el actor que garantizó regularmente la oferta del cultivo.

En el Chaco, el cultivo de algodón se dio con las familias campesinas que habitaban el territorio producto de políticas de colonización que habían sido impulsadas a principios de siglo por el Estado. Estas políticas habilitaron la conformación de un estrato medio de familias campesinas, que impulsó de manera integrada junto a las de pequeñas explotaciones campesinas la formación de cooperativas y de organizaciones de representación de segundo grado (caso de UCAL). Aunque la mayor parte de las veces la posesión de las tierras no fue regularizada (durante décadas las tierras ocupadas por el campesinado chaqueño continuaron siendo fiscales), dio cuenta de una distribución más progresiva. Esto en cierta forma ubicaba a las familias campesinas en una posición más favorable en la relación de fuerzas, en la disputa tanto al capital concentrado como al Estado provincial y nacional, por precios y por políticas para el sector. Nos interrogamos si este elemento diferencial entre Corrientes y Chaco constituye una variable explicativa de la configuración del instrumento político-organizativo de los sectores rurales subalternos: el movimiento cooperativo.

Algodoneros y tabacaleros: ¿campesinos? Debates sobre la noción de campesinado y su pertinencia en Argentina

El campesinado ha sido históricamente considerado como “prescindible”, “reaccionario”, “conservador” y hasta como un obstáculo. Tanto para el liberalismo como para el socialismo el campesinado fue calificado como “improductivo” y anacrónico. Asimismo, ha sido soslayado en el estudio de las clases sociales; algunas tradiciones lo han interpretado como formando parte de alguna de las dos clases fundamentales que plantea la tradición marxista: o perteneciendo a un sustrato de la burguesía o en las filas del proletariado; otras corrientes lo han asimilado a una tercera clase social dentro de la división fundamental de clases: la pequeña burguesía (la cual reúne a todos los agentes propietarios de determinados medios de producción y consumidores de su propia fuerza de trabajo a la vez). Lo que subyace a estas clasificaciones es el debate clásico acerca de las tendencias “campesinistas” o “descampesinistas” del campesinado, debate que ha perdurado en la teoría social varias décadas durante el siglo XX.¹⁴

¹⁴Entre los teóricos descampesinistas, encontramos por ejemplo a Roger Bartra, Paré y Feder. Entre los pensadores que postulaban una posición campesinista, encontramos Stavenhgen, Armando Bartra, Esteva y Warman.



En este trabajo sostenemos una noción no economicista de las clases sociales, lo que no significa negar las relaciones de los sujetos sociales en la estructura social, sino tomar las clases como procesos sociales más que como posiciones estáticas, e indagar en los factores políticos y culturales (además de los económicos) a la hora de comprender las clases. Para ello, partimos de la teoría político-cultural de la formación clasista, es decir, de la perspectiva del "marxismo cultural". Tal como establece Thompson (1989) la clase es una construcción histórica y dinámica (relacional) resultante de un proceso de formación que unifica una serie de sucesos dispares y aparentemente desconectados, tanto por lo que se refiere a la materia prima de la experiencia (fuertemente determinada por las relaciones de producción) como a la conciencia (forma en que se expresan las experiencias de clase en términos culturales: encarnadas en tradiciones, sistemas de valores, ideas, formas institucionales). Thompson (1989) arguye que la clase debe estudiarse abordando la realidad concreta en términos procesuales, es decir, analizando recortes estáticos de material empírico no comprenderíamos cabalmente las clases sociales. Si detenemos la historia en un punto determinado no hay clases, sino simplemente una multitud de individuos con una multitud de experiencias. Pero si observamos a esos hombres a lo largo de un período suficiente de cambio social, observaremos pautas en sus relaciones, en sus ideas, en sus instituciones. La clase la definen los hombres mientras viven su propia historia.

Además, el análisis de clase de Thompson (1989) no admite generalizaciones; por el contrario, desde esta perspectiva, las clases son formaciones culturales concretas que dependen de las experiencias concretas en coyunturas espacio-temporales concretas. Por todo lo dicho la lucha de clase no es el resultado de unas clases previamente existentes, sino el proceso por medio del cual las clases emergen y se configuran.

Este análisis de Thompson nos brinda elementos para pensar el campesinado como clase. En primer lugar permite flexibilizar el concepto y desacoplarlo de la definición de mera posición en la estructura de clases.

El campesinado ocupa diferentes posiciones de la estructura de clases, posiciones contradictorias en el marco de relaciones de clase, pero fundamentalmente estructuradas por la experiencia concreta de vinculación con la naturaleza y por la experiencia vivida según cómo se inserta en el marco del modo de producción hegemónico (capitalista). Como lo que caracteriza al campesinado es la diversidad, la combinación de elementos, la unidad clasista del campesinado no es algo dado, sino resultado de un proceso de convergencia de múltiples experiencias sobre modos de producir, sobre modos de sociabilidad en el interior de la clase y entre clases, sobre experiencias culturales específicas. El enfoque de Thompson permite también profundizar la relación entre clase e identidad, y el modo como esta relación se expresa en posiciones contradictorias tales como el campesinado. Esta perspectiva coincide con la de Bartra (2011), para quien ser campesino es pertenecer a una clase, ocupar un



lugar específico en la estructura económica, pero también participar de un proyecto común y compartir una forma específica de sociabilidad, una cultura. Para Shanin (2008) también las clases sociales son frecuentemente definidas como una abstracción lógica, y en su opinión, pueden ser útiles para analizar la realidad siempre y cuando no se asimile dicha abstracción lógica (clases fundamentales: burguesía y proletariado) con la realidad. Las clases se definen y configuran en el "hacer" y no pueden reducirse a una cuestión de mera posición objetiva en la estructura social. Por ello, para explicar y comprender al campesinado en cuanto clase social, lo esencial es interrogarse qué es lo que el campesinado hace. En el límite, coincidimos con Shanin en que el campesinado es un modo de hacer, por lo tanto, un modo de vivir: un modo de vida, que en determinadas condiciones históricas se configura como clase social.

En Argentina, tanto en el espacio público como en la teoría social, las referencias al campesinado, ya sea como clase o como sujeto, han sido "invisibilizadas", o bien, lo han definido como "marginal" para la explicación de lo social.¹⁵ En este trabajo, nos distanciamos críticamente de estas tradiciones canónicas en varios sentidos. Primero, porque reducen la explicación del campesinado como clase a la relación de los actores con la estructura de producción, y por ende, asumen las formaciones políticas de clase en términos meramente corporativos o como reflejos de dicha estructura económica. Segundo, consideramos que las explicaciones canónicas del campesinado en Argentina conllevan un sesgo "pampeanocéntrico", al señalar que *"la existencia de un campesinado fue un fenómeno enteramente marginal y de alcances puramente locales, jamás un dato fundamental del capitalismo argentino"*, subrayando el carácter marginal de su presencia y el hecho de que *"su protagonismo difícilmente trascendió mas allá de la anécdota localista"* (Boron y Pegoraro, 1985: 151). Desde nuestra perspectiva, si bien la pampa húmeda ha tenido una importancia histórica fundamental en la formación de la economía capitalista argentina y del Estado nacional, sus características socioterritoriales no pueden ser homologadas al resto de las regiones, las cuales han tenido una particular vitalidad tanto en la provisión de cultivos agroindustriales como en relación con los sujetos políticos que se configuraron alrededor de sus tramas territoriales. Tercero, estas perspectivas analizan el mundo rural argentino a partir de la negación del carácter campesino de los productores rurales subalternos, basándose en indicadores cuantitativos ligados a la inserción en el mercado. Señalan que no existe un "problema campesino" en Argentina dadas las características que identifican como relevantes en su formación social: la especificidad de la producción agropecuaria (cereales y carne) y la inserción de su economía en la división internacional del trabajo en la segunda mitad del siglo XIX; la política de poblamiento del campo (luego de la

¹⁵ Para profundizar en esta perspectiva de conocimiento elaborado acerca del campesinado en Argentina, ver Boron y Pegoraro (1985); Tsakoumagkos (1987); Murrin (1994).



guerra de exterminio contra el indio) con inmigrantes europeos y la fabulosa renta capitalista que generaba la zona de la pampa húmeda; la ausencia de un movimiento campesino. Consideramos que la negación del problema campesino ha contribuido a su invisibilización. Bartra (2011) señala, en relación con Argentina, que buena parte de la población rural campesina ha tardado décadas en autonombrarse "campesinos", que durante mucho tiempo se llamó "pequeño productor", utilizando una categoría "gradacional" que hace referencia a la escala económica. Para Bartra reconocerse como clase campesina es reconocer un *ethos* compartido que excede la lógica mercantil.

El estudio de la población rural subalterna, además de la situación de tenencia de tierra, la cantidad de hectáreas y la relación con el mercado, supone la consideración de la cultura de los sujetos (y con ello, la historia); las relaciones intersujetos garantizan su reproducción como tales, e incorporan elementos de la cultura campesina como la solidaridad, los parentescos, la reciprocidad y la búsqueda del autoabasto, por ejemplo. Así la posición de clase constituye un proceso explicado desde múltiples dimensiones. Para Otero (2004) la identidad política de las clases, sus organizaciones y el carácter de estas (la capacidad de constituirse o no en sujeto político) dependen de mediaciones superestructurales. Por lo tanto, el proceso complejo que resulta de dichas mediaciones determina si las organizaciones de la clase tienen un carácter hegemónico-burgués, de oposición o popular-democrático. El análisis de clase en el marco de las transformaciones de los complejos agroindustriales en Corrientes y Chaco puede ser enriquecido indagando en las mediaciones superestructurales que intervienen en dichos procesos.

Las Ligas Agrarias fueron estudiadas desde diversos ángulos y retratadas de diferente manera. Desde una perspectiva sociológica, fueron consideradas como un movimiento homogéneo y autónomo con potencialidad revolucionaria (Ferrara, 1973), mientras otros trabajos, en cambio, destacaron la heterogeneidad de su composición social y sus diferencias organizativas y políticas en cada provincia (Roze, 1992; Galafassi, 2005; Archetti, 1988). Por otra parte, ciertas investigaciones examinaron sus antecedentes en los sectores rurales subalternos organizados por la Iglesia Católica (Lasa, 1985; Moyano, 1992; 2009) o su papel como actor en el conflicto social y político en los años 70 (Roze, 2007; 2008). Desde una perspectiva histórica, fue estudiada la tradición cooperativista de las LACH como herramienta de lucha y resistencia (Villalva, 2004). Desde la antropología, fueron analizadas en función de su composición de clase y sus demandas (Bartolomé, 1977; 1982). Otros estudios más recientes incorporan la perspectiva de estudio sobre los "nuevos movimientos sociales" y la "dinámica de la acción colectiva" (Bidaseca, 2007; Masín, 2009; Galafassi, 2007; Buzzela, Percíncula, Soma, 2008). Finalmente, han sido estudiadas desde una perspectiva historiográfica centrada en la producción de conocimiento sobre las LACH y las distintas etapas, contextos y perspectivas desde los cuales fueron abordadas (Roze, 2010).



Para algunos de estos abordajes académicos resulta problemático concebir a las ligas como un movimiento social campesino, dado que definen las clases rurales a partir de la estructura social del agro, es decir, jerarquizando variables como la capitalización, tamaño de la hacienda, el riesgo de proletarización o posibilidad de conversión en pequeño capitalista rural, etc. Creemos necesario aportar una nueva perspectiva de comprensión del fenómeno Ligas Agrarias (más cercana al enfoque de los "nuevos movimientos sociales" y la "dinámica de la acción colectiva"), y jerarquizar otras claves interpretativas, tales como la dimensión cultural y la identidad, en tanto elementos explicativos de las clases sociales, además del de la dimensión económica. En ese sentido, consideramos las Ligas Agrarias como expresión de la dimensión política de la clase campesina, dado que aglutinaron y expresaron el sentir de las clases subalternas rurales en la lucha. A su vez, sus objetivos de lucha no estuvieron vinculados meramente con reivindicaciones corporativas (precios), sino que fueron la expresión de la cultura, tradición, costumbres regionales en la población rural de las colonias. Aquí nos resulta insoslayable contemplar el componente comunitario, vecinal, familiar, la juventud rural y el trabajo del Movimiento Rural, componentes culturales que intervinieron en la posterior configuración de los objetivos de la lucha.

3.1. Ligas Agrarias Chaqueñas (LACH)

En la provincia del Chaco las Ligas Agrarias constituyeron la expresión resultante de dos experiencias de organización que venían desarrollándose desde hace varios años: el Movimiento Rural de Acción Católica (MR)¹⁶, por un lado, y el cooperativismo, por el otro. En relación con el primero, el trabajo de base en áreas rurales comenzó a fines de los años 50 abarcando toda la década del 60, en el marco de una serie de transformaciones en el seno de la Iglesia católica. Respecto de la segunda vertiente en la formación de las LACH, la tradición cooperativista de las familias rurales constituyó una de las respuestas del campesinado algodonero a la monopolización de la comercialización, provisión de la semilla e industrialización de la fibra, etc.

Se pueden rastrear diferentes hitos que intervinieron en la formación de las LACH, tales como manifestaciones en ocho pueblos y ciudades del interior del Chaco y una numerosa concentración regional realizada en Sáenz Peña, los meses previos a la

¹⁶ Según Moyano (1992: 369), durante este período se produjo un "dislocamiento social" de la iglesia y de su función en la sociedad así como una nueva conciencia de sí misma y de su misión, vinculada con la opción preferencial por los pobres y a una pastoral popular liberadora. En el ámbito rural, particularmente en el nordeste argentino, este "dislocamiento" generó importantes consecuencias a partir de la formación de líderes y cuadros medios en el interior del campesinado, que, poco a poco, fueron potenciando su compromiso y concientización sobre la situación de explotación de los sectores subalternos del campo, politizando sus demandas. Es así que a fines de los años 60 ya comenzó a tomar cuerpo en el interior del MR la idea de formar organizaciones campesinas de tipo reivindicativo, que le permitan centrar su actividad en la coordinación y dirección política.



emergencia del movimiento. Todas estas acciones se habían plasmado en un documento entregado al entonces presidente de facto Levingston. Sin embargo, el momento fundante fue el Primer Cabildo Abierto desarrollado el 14 de noviembre de 1970 en Sáenz Peña. Esta concentración fue impulsada a partir de la prédica tanto del Movimiento Rural como de los jóvenes cooperativistas contra el proyecto monopolista de otorgar un millón de hectáreas en el Chaco y Formosa a la empresa AGREX, formada por la fusión de varias firmas de EE. UU y apoyada en Argentina por la compañía PAL (Pedro y Antonio Lanusse, pertenecientes a la familia de quien luego será presidente, Alejandro Lanusse). Fue acompañada por más de 4000 campesinos, para quienes la actividad monopólica en la comercialización representaba la reivindicación más sentida (Ferrara, 1973).

Las LACH se constituyeron como soporte de masas, impulsando la organización de bases en cada colonia¹⁷. Así, surgieron comisiones por colonia para controlar que los acopiadores en cada zona pagaran el precio del algodón fijado por ley. Ferrara (1973) señala el importante anclaje comunitario de las LACH y el nivel masivo e inédito de participación y solidaridad en cada colonia chaqueña en la que se constituyó una liga. Las reuniones deliberativas, las asambleas, la democracia de base eran resultado de la experiencia de trabajo previo del Movimiento Rural. Por otro lado, las LACH impulsaron la formación de cuadros medios en el interior de las familias campesinas, no solamente como proceso de aprendizaje sino a fin de profundizar en las definiciones y el plan de acción de la organización.

En el transcurso de los años que van desde 1970 hasta el gobierno constitucional iniciado en 1973, de manera recurrente las LACH realizaron reclamos fallidos al gobierno provincial y nacional. A cada frustración se correspondía una mayor cantidad de colonias organizadas y un abanico de acciones directas (concentraciones; marchas de la resistencia; movilizaciones; congresos; cabildos abiertos), que fueron fortaleciendo la organización y potenciando la conciencia de que el camino a la transformación no podía ser "desde arriba".

Los reclamos sectoriales más apremiantes tenían que ver con la comercialización del algodón, la demanda de créditos bancarios y de tierras. Específicamente, se reclamaban precios mínimos, sostén y móvil para algodón; reglamentación de la ley algodonera que protegiera a productores de maniobras monopolistas; reestructuración de servicios y líneas de crédito; distribución de tierras aptas para cultivo; repudio a la mencionada empresa AGREX. En segundo lugar, la lucha también era por el reconocimiento de la

¹⁷ Las LACH tuvieron una estructura de organización regional: desde las asambleas en cada colonia; pasando por la comisión de colonia, el comité de lucha zonal (agrupa colonias), la comisión coordinadora central, el congreso general y hasta llegar a la coordinadora regional del Nordeste (nexo con otras regiones). Este modo organizativo no jerárquico favorecía cierta autonomía y fluidez en cuanto a los métodos de elección en las colonias, los cuales variaban según el criterio que resultaba más acorde con las expectativas de los campesinos (Ferrara, 1973).



unidad del campesinado, de la mujer y la juventud campesina, es decir, por consignas que excedían el factor económico.

En efecto, en el contexto de radicalización generalizada de la sociedad argentina, particularmente de las organizaciones sociales de izquierda, el período significó el momento instituyente de las Ligas Agrarias en cuanto sujeto político, dado que los marcos reivindicativos fueron rebasados y dejada atrás su composición corporativa original. Siguiendo lo anterior, sostenemos que las LACH configuraron el germen de un sujeto ético-político¹⁸, ya que tendieron a la configuración de una verdadera solidaridad popular, logrando estrechar puentes en las luchas y establecer alianzas de apoyos mutuos con otros sectores de la sociedad, tales como estudiantes secundarios y universitarios, comerciantes, sindicatos obreros, organizaciones de base urbanas del peronismo. En ese sentido, una de las apuestas de este amplio movimiento de protesta constituyó la concientización de la articulación de diversas luchas, identificando al mismo opresor por parte de distintos sectores organizados. La masividad de las LACH en el medio rural y la consolidación de alianzas con sectores medios urbanos estudiantiles y profesionales, particularmente con fracciones del peronismo, imprimió tal radicalidad a la organización, que logró poner en cuestión al orden establecido desde diversos ángulos: económico, cultural, político, en el límite, societal.

A pesar del apartidismo explícito que desde sus orígenes caracterizó a las LACH, una vez consolidadas como herramienta de lucha, estas no fueron ajenas al proceso político que atravesó a diversos sectores de la sociedad durante los años 60 y 70, cuando se conformó una particular línea de la Juventud Peronista. Roze (2010) señala que durante esa etapa la tendencia ideológica devenida de la concepción tercermundista se plasmaba en el nacionalismo y populismo, que a nivel nacional se expresaban en la adhesión al antiimperialismo y al peronismo. En el interior de las LACH esto se tradujo en una mayor radicalización de sus dirigentes y cuadros medios, quienes en general adscribieron a las posiciones de esa fracción de la Juventud Peronista. No obstante, las LACH no modificaron sus definiciones (ni sus relaciones con otros organismos de los que indirectamente eran tributarias, como UCAL, ni la multiplicidad de sus bases) y continuaron con la prescindencia partidaria.

En la coyuntura de la apertura electoral en 1973, las LACH reactualizaron su posicionamiento frente al nuevo gobierno constitucional. En un primer momento asumieron una posición de acompañamiento crítico, que fue radicalizándose una vez que sus reivindicaciones no fueron atendidas, y al tomar conciencia de que el cambio social debía llevarse adelante desde el pueblo. Según Roze (2010) enfrentar al "gobierno del pueblo" les significó perder de su alianza original a los sectores

¹⁸ En el sentido gramsciano de todo grupo subalterno que potencialmente apuesta a desarrollarse más allá de la fase económica corporativa para elevarse a la fase de hegemonía ético-política de la sociedad civil y dominante del Estado (Gramsci, 2003).



capitalizados. Junto a ello, se generó un progresivo aislamiento, dadas las condiciones que asumió el enfrentamiento, todo lo cual determinó en el interior de las Ligas, particularmente en los cuadros de la dirección, un alineamiento con las posiciones más combativas del peronismo.

A mediados de abril de 1975, cuando la policía del Chaco orientó la represión hacia áreas rurales¹⁹, en consonancia con la implementación de políticas represivas a nivel nacional, el proceso de radicalización de las LACH comenzó a ser desarticulado. En octubre, el aval del gobierno y los partidos políticos a la intervención militar se extendió a todo el país. En paralelo, el generalato decidió que el exterminio de la subversión se ejecutaría de manera clandestina (Crenzel, 2010).²⁰ Es así que, acusados de "subversivos", los principales dirigentes de las LACH fueron detenidos y las bases acosadas con acciones parapoliciales.

3.2. Las Ligas Agrarias Correntinas (LAC)

Las LAC se inscribieron en el amplio movimiento liguista que comenzó en el Chaco en 1970, siendo Corrientes la última provincia del nordeste en la que se conformaron las ligas. Esta "demora" en su integración al movimiento ha sido vinculada con la escasa trayectoria de organización en los sectores rurales correntinos, donde históricamente ha predominado la estancia dedicada a la ganadería extensiva, como unidad productiva agropecuaria por excelencia. De modo que la relación latifundio-minifundio constituía para entonces la forma prevaleciente que había enmarcado las experiencias del campesinado correntino.

No obstante, las LAC se conformaron oficialmente en enero de 1972 en una concentración de aproximadamente 3000 campesinos tabacaleros en Santa Lucía, departamento de Lavalle. Convergieron en ella las recientes experiencias de organización impulsadas en la zona, desde mediados de la década del 60, por el Movimiento Rural de Acción Católica (MR) dependiente de la diócesis de Goya²¹. Los cursos y las diversas actividades promocionadas por el MR en las colonias y parajes constituyeron un espacio legitimado de reunión, debate y puesta en común de temas y problemáticas de la zona. El MR habilitó una densificación de las relaciones entre las familias campesinas, los jóvenes y los adultos, los hombres y las mujeres. Posibilitó la construcción de una identidad comunitaria que incluyó la "desnaturalización del

¹⁹ Ver diarios provinciales El Territorio y Norte, abril de 1975.

²⁰ Marín (1984) señala que entre 1973 y 1976 se produjeron 8509 hechos armados. 1543 asesinatos por motivos políticos, 900 personas desaparecieron, 5148 revestían como presos políticos. Las experiencias de la guerra revolucionaria y contrarrevolucionaria guiaban la práctica de la violencia insurgente, estatal y paramilitar.

²¹ Dicha diócesis había nacido con el Concilio Vaticano II, teñida de su impronta toda su labor pastoral. Su obispo, Alberto Devoto, fue un referente del catolicismo liberacionista y la opción por los pobres, y su iglesia albergó a muchos sacerdotes tercermundistas.



mundo”, de las necesidades y de los problemas que atravesaban (Buzzella, Percíncula, Somma, 2007).

En 1967, en el marco de la caída de la demanda de tabaco negro de parte de las industrias, había surgido la Asociación de Plantadores de Tabaco (APT), el gremio que representaba a los pequeños y medianos productores propietarios. Su acción apuntaba fundamentalmente a negociar con el Instituto Provincial del Tabaco (IPT) la tipificación y el precio del producto.²² En lo que refiere a la tipificación tuvieron escaso éxito, ya que fueron las LAC las que lograron, recién en 1973, modificar la tipificación reduciéndola de cinco a tres clases. Con respecto a la fijación de precios, la APT no necesariamente garantizó una mejora a la mayoría de los campesinos tabacaleros (aparceros, ocupantes gratuitos, arrendatarios), ya que las condiciones en que se efectuaban los contratos no fueron puestas en discusión. De manera que muchas veces el aumento de precios benefició directamente a los dueños de las tierras y no a la gran mayoría de campesinos, para quienes dicho aumento se diluyó en el pago por el alquiler de la tierra o de las herramientas. Este límite de la APT estaba dado porque sus asociados eran propietarios, algunos de los cuales inclusive tenían aparceros en sus tierras.

Por su parte, las LAC, desde su conformación, compartieron con el resto del movimiento su carácter de masa, incorporando a la gran mayoría de campesinos tabacaleros (propietarios y no propietarios). Las acciones directas fueron su herramienta de presión, pero también los espacios y momentos en que se construía identidad y sentidos en torno a la organización, a la vez que contaron con una extensa red de aliados que incluyó a la CGT de Goya, los estudiantes, las maestras rurales, los curas tercermundistas, la Juventud Peronista, entre otros. Las formas asamblearias, el llamado a involucrarse en la vida comunitaria, la valoración positiva de la participación en detrimento de la representación fueron prácticas y valores instalados originariamente por el MR que continuaron profundizándose durante el desarrollo de las LAC.

Inicialmente, los reclamos referían a las condiciones de comercialización.²³ A partir de una estrategia de movilización constante, de formación e incentivación a la participación, de concentraciones en el espacio público (en las ciudades pero también en las colonias más pobladas), de difusión de las consignas a través de programas en la radio y afianzamiento de la solidaridad con las redes urbanas, las LAC llamaron a una

²² Información recaba a partir de entrevistas realizadas a exintegrantes de la APT en marzo de 2008.

²³ Vinculados fundamentalmente con la tipificación del tabaco, acorde con las necesidades de la industria y no con la especulación, el efectivo control sobre los acopiadores para que respeten la clasificación establecida, la fijación de precios mínimos y móviles, el pago al contado del sobreprecio, con la modificación de la estructura del IPT para que incorpore a los pequeños productores en su directorio; con el aumento de la entrega de maquinarias agrícolas que llevaba a cabo el IPT para que alcance a las colonias más pobres (Rozé, 1993; Ferrara, 1973).



huelga tabacalera en marzo de 1973, al iniciarse el período de acopio. Para ello contaron con la alianza de la APT. Enmarcada en el clima triunfante a nivel nacional por las elecciones recientes y la derrota de los militares, la huelga tabacalera se mantuvo vigente alrededor de 32 días y constituyó uno de los hitos fundantes de la identidad contestataria de las LAC y de su capacidad de convocatoria y acción. Incluyó la adhesión y solidaridad de amplios sectores urbanos (sindicatos, comisiones vecinales, estudiantes, comerciantes, iglesia, etc.); la realización de ollas populares en las colonias; concentraciones y corte de rutas y una huelga de hambre en la catedral de Goya.

Asumida y probada esta nueva identidad y con una creciente incorporación del sector aparcerero en las LAC, estas radicalizaron progresivamente sus demandas, incluyendo el tema de las tierras²⁴ en su programa. El nuevo escenario a nivel provincial condicionó también este devenir, ya que el gobernador electo por el peronismo fue Julio Romero, de extracción ligada a las estancias ganaderas. Las LAC mantuvieron su desconfianza respecto del gobierno, la prescindencia política y el ejercicio de la presión para exigir el cumplimiento de los acuerdos. Frente a este carácter opositor que conservaban las LAC, la estrategia de Julio Romero apuntó a aislarlas de sus redes urbanas, a cooptar a sus dirigentes y bases a través de la creación de un gremio paralelo —el Movimiento Agrario Correntino— y la aplicación de políticas hacia el sector vehiculizadas sin diálogo con las LAC. A fines de 1973 prohibió la emisión de los programas radiales de la organización, una de las principales herramientas de comunicación en las zonas rurales (Rozé, 1992).

Las LAC, por su parte, buscaron profundizar la movilización y la participación de sus bases, incorporando demandas referidas a los contratos de aparcería y a la cuestión de la tierra. Sin embargo, el contexto político había cambiado, las alianzas estaban debilitadas, el frente interno golpeado por la creación del MAC; en el límite, el gobierno democrático influía en la merma de la movilización de la sociedad en general.²⁵ En marzo de 1974 el gobierno provincial cortó el diálogo públicamente y tendió a agudizar su campaña de desprestigio vinculándola peyorativamente con organizaciones armadas. Ante este asedio las LAC continuaron su estrategia de movilización y de identificación con los sectores aparceros.²⁶ A partir de la declaración

²⁴ En junio del 1973, ante la inminencia de un desalojo en la zona rural de Goya, familias aparceras decidieron resistir y las LAC las acompañaron sosteniendo la ocupación del campo. Exigieron la entrega de las tierras a estas familias a través de la venta o expropiación, buscando la mediación del gobierno. El acuerdo que se alcanzó, bajo la presión del gobierno sobre los aparceros, incluyó el pago de un precio muy alto por la tierra. A pesar de ello, la discusión se instaló en la legislatura provincial sentando un precedente. Este hecho se encuentra relevado en Rozé (1992), y fue indagado en entrevistas realizadas a campesinos exiguistas entre marzo de 2008 y agosto de 2011.

²⁵ En marzo de 1974, al iniciarse el período del acopio, a pesar de existir similar situación que el año anterior, las LAC no convocaron a una huelga sino a un paro de dos días, cuyo éxito fue relativo, ya que algunos productores entregaron su tabaco (Rozé, 1992).

²⁶ El lema de su 2.º congreso, en mayo de ese año, fue "Ni hombres sin tierras ni tierras sin hombres". Organizaban actos relámpago en los pueblos y colonias más pobladas, que eran rápidamente reprimidos por la policía (Rozé, 1992).



del estado de sitio en noviembre de 1974, algunos de sus referentes fueron encarcelados y finalmente en 1975 las LAC ya se encontraban aisladas. En ese marco, el gobierno lanzó con mucha propaganda la "Ley Romero", que proponía la expropiación de las tierras arrendadas del área tabacalera y su entrega a los productores. Las LAC se mostraron críticas²⁷ ante este proyecto porque no representaba una solución real a la cuestión de la tierra en la provincia. Sin embargo, la férrea oposición a esta ley que efectuaron sectores conservadores y el apoyo a la ley de parte de los sectores "progresistas" y del MAC permitieron a Romero equiparar a las LAC y a los conservadores en la amplia y ambigua pero eficaz categoría de "enemigos del pueblo". En junio de 1975 las LAC fueron declaradas ilegales definitivamente. Aisladas, sin acceso a la radio ni posibilidades de concretar movilizaciones, solo pudieron denunciar la persecución y la represión a través de la prensa escrita, pero sus bases habían sido mayoritariamente desmovilizadas y algunos de sus líderes encarcelados.

En términos generales, las LAC significaron, en el espacio público provincial, la irrupción de la voz de los sectores rurales subalternos, la visibilidad de una identidad contestaria que se construía sobre la base de percibirse como sujetos de derecho. Instalaron la cuestión del acceso a la tierra como problema estructural, en una provincia que había conformado su estructura agraria sobre la forma latifundio-minifundio, formación social que se hallaba profundamente naturalizada. A la vez, se apoyaron en una extensa red de aliados urbanos, reduciendo en sus interpelaciones las distancias simbólicas y experienciales entre el campo y la ciudad, tendiendo a una identidad común.²⁸ Entre los campesinos, las LAC significaron la construcción de una visión particular del mundo, donde ellos eran parte, con capacidad de ser reconocidos como tales, y la conformación de una identidad que valorizó sus experiencias de vida otorgando nuevos sentidos a lo que hasta entonces había sido visto como "atrasado". Al mismo tiempo, instaló valores como la solidaridad, la identificación con el par, la preponderancia del interés colectivo por sobre el individual, el espíritu crítico y la organización colectiva como herramienta válida, entre otras (Buzzella, Percíncula, Somma, 2008).

²⁷ Las principales críticas de las LAC a esta ley apuntaron a que mantenía la estructura minifundista (20 ha); se pagaba a precios de mercado; se limitaba al área tabacalera; mantenía la propiedad del latifundio y se realizaba sobre propiedades medianas (Rozé, 1992).

²⁸ Las solicitadas publicadas en apoyo a las LAC estuvieron generalmente firmadas por Confederación General del Trabajo (Subdelegación Goya); Sindicato de Luz y Fuerza; Sindicato de Obreros del Tabaco de la Provincia de Corrientes; Sindicato Único de Empleados del Tabaco; Sindicato de Trabajadores de Obras Sanitarias; Federación de Obreros y Empleados Telefónicos; Asociación Gremial de Choferes y Afines; Unión Personal Panaderos, Pasteleros y Afines; Partido Demócrata Cristiano; Comisión Vecinal del Barrio San José Obrero; Comisión Vecinal del Barrio San Ramón; Obispado de Goya; Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo; Instituto Superior del Profesorado José Manuel Estrada; Centro de Empleados de Comercio; SMATA (Goya, 27 de mayo de 1972).



3.3. Particularidades y analogías de los procesos de organización colectiva en cada provincia

El fenómeno del liguismo conllevó un efecto multiplicador en cada provincia del nordeste argentino, comenzando en el Chaco en 1970, sucesivamente hasta la formación de la última Liga Agraria, la correntina, en 1972. Ambos casos representaron la emergencia y consolidación de organizaciones que masivamente articularon los intereses y reivindicaciones de sectores rurales subalternos. Destacamos la singularidad de las acciones colectivas directas de las ligas, la capacidad de movilización e interpelación al conjunto de las familias: hombres, mujeres, niños, jóvenes. Más allá del nivel de organicidad de cada familia, de cada colonia, las concentraciones, las movilizaciones e incluso los paros agrarios generaban adhesiones activas e inmediatas reafirmando la masividad y politicidad de la organización y de la lucha. Constituyeron no solo herramientas de presión, sino también el espacio de expresión de una identidad política y de los sentidos en torno a la organización.

Tal como se ha mencionado, las reivindicaciones más inmediatas que impulsaron las Ligas Agrarias giraron en torno a las condiciones de comercialización, en el marco de una estructura agropecuaria progresivamente oligopolizada que tendía a excluir a los sectores rurales subalternos con la complicidad del Estado. Así, la demanda por precios, sea del tabaco o del algodón, constituyó el puntapié desde el cual fue aglutinándose la presión social ejercida por la defensa de los derechos de los campesinos, y que llevó progresivamente a cuestionar el *status quo* del modelo económico y del sistema político. Sin embargo, junto a las reivindicaciones vinculadas con la comercialización de la producción, la cuestión de la tierra (su justa distribución, acceso y regularización) constituyó una demanda presente tanto en el Chaco como en Corrientes, aunque adquirió mayor centralidad en esta última provincia, dada su estructura minifundista y por el hecho de que gran parte del sujeto rural subalterno se encontraba en diferentes situaciones precarias de tenencia. Más allá de esta diferencia cualitativa y cuantitativa, consideramos que tanto el conflicto por el uso de tierra de 1972 en la localidad chaqueña de Tres Isletas²⁹, como la inminencia del desalojo narrado anteriormente en la localidad correntina de Goya en 1973 no constituyen casos aislados o excepcionales, sino que dan cuenta de que la cuestión de la tierra constituía ya en los 70 una problemática estructural que fue progresivamente acentuándose en las décadas siguientes con la emergencia de las políticas neoliberales.

²⁹ Se trató de un suceso ocurrido en Tres Isletas, donde los campesinos enfrentaban el problema de la invasión de sus campos cultivados por las vacas pertenecientes a un gran productor forestal, que de ese modo los hostigaba para obligarlos a abandonar sus chacras. El 19 de agosto de 1972, la Comisión de Lucha de las LACH en Tres Isletas reunió a los campesinos, y juntos comenzaron a arrear a un centenar de vacas hasta hacer una entrada tumultuosa en el pueblo donde exigieron el cese de la complicidad entre forestales y gobierno (Ferrara, 1973).



En ambas provincias el liguismo fue impulsado por el trabajo de base del MR con la impronta tercermundista. Con la emergencia de las ligas, en el caso chaqueño, la vertiente religiosa se reconfiguró y fusionó con la herramienta previa que nucleaba al campesinado articulado a la agroindustria: la juventud de UCAL. Esta situación difería en Corrientes, donde la herramienta existente era la APT, que conllevaba un sesgo como instrumento de lucha ya que representaba a los pequeños y medianos productores propietarios en una provincia en la que el sujeto rural subalterno mayormente trabajaba en tierra ajena.³⁰ En ese sentido, las reivindicaciones que impulsaba no se convertían en demandas masivas, limitando así la capacidad de presión por mejores condiciones en la cadena de comercialización. La situación en el Chaco era diferente, pues allí el sujeto social subalterno lo constituían los campesinos poseedores de la tierra (aunque no de forma regular) vinculados permanentemente con el cooperativismo en la comercialización del algodón.

Por su parte, señalamos que tanto en Corrientes como en el Chaco la maduración de la lucha llevó al estrechamiento del vínculo con organizaciones políticas urbanas, fundamentalmente mediante el papel desempeñado por los jóvenes: cooperativistas rurales, obreros, estudiantes y profesionales universitarios. Específicamente esto implicó un mayor acercamiento de las LACH con la JP, mientras que en Corrientes dicho contacto se estableció entre las LAC y el Peronismo de Base. Junto a ello, cabe agregar que el contexto de radicalización política que progresivamente se profundizó con el correr de los años durante los 70 conllevó al acercamiento con las organizaciones político-militares, tales como Montoneros y ERP en el Chaco y Corrientes, respectivamente.

Enumeraremos algunos rasgos de las Ligas Agrarias en su conjunto, nodales para su caracterización en cuanto sujeto político: involucraban al conjunto del sector rural subalterno articulado subordinadamente en los complejos agroindustriales; configuraron a las colonias en la expresión territorial de una extensa red de relaciones de solidaridad, compromiso y rebeldía, haciendo del proceso organizativo una parte constitutiva y dinámica en la vida cotidiana de las familias campesinas; en pocos años desarrollaron un proceso de maduración de sus reivindicaciones, desde las necesidades materiales puntuales e intereses sectoriales a las críticas radicales al sistema político y a los efectos adversos del modelo económico sobre el conjunto del tejido social; extendieron los lazos de solidaridad y apoyo mutuo constituidos a nivel de las familias,

³⁰ Con todo, la APT no significó como institución lo mismo que UCAL en Chaco pues, primero, era una institución mucho más joven y por lo tanto con menor experiencia, tradición y referencia en el agro; pero también, principalmente porque no hubo desde la APT una lucha masiva que contemple de manera integral a los campesinos (aparceros, ocupantes gratuitos, arrendatarios), ya que las condiciones en que se efectuaban los contratos de arrendamiento, aparcería u ocupación no fueron puestas en discusión e incluso muchos propietarios representados por la Asociación establecían relaciones "laborales" en sus tierras con aparceros y arrendatarios.



la vecindad, las colonias hacia la esfera urbana estrechando la lucha con diversos actores de la sociedad civil "extrarrurales" (estudiantes, obreros industriales, comerciantes, profesionales y otras organizaciones del peronismo de izquierda) con acciones y construcciones conjuntas que no pueden reducirse a meras alianzas aisladas y efímeras.

Sostenemos que todas estas dimensiones constituyeron prefiguraciones de cierta vocación multisectorial en germen, visibles tanto en los comunicados como en las acciones directas, promoviendo así la configuración de los sectores populares rurales en sujetos de derechos plenos. A su vez esto diferenció a las Ligas Agrarias del carácter meramente corporativo de otras herramientas organizativas tradicionales del mundo rural.

Finalmente, nos interesa referirnos a la identidad campesina como un componente constitutivo del campesinado como clase, y por lo tanto, a la caracterización de las LACH y las LAC como herramientas de organización y lucha del campesinado argentino en sentido amplio, y no mero reflejo o expresión de una posición en la estructura económica. En este sentido, nos resulta de utilidad la ya mencionada perspectiva de Otero (2004), quien considera la intervención de mediaciones superestructurales en la constitución de la identidad política de las clases y sus organizaciones. Tales mediaciones son: las culturas regionales, los modos de intervención del Estado y los liderazgos políticos, además de la posición en la estructura económico-productiva. La cultura regional define generalmente los objetivos de la lucha; la intervención del Estado (políticas que buscan cooptar a las organizaciones o políticas que se le imponen a través de la movilización; en el límite, represión sistemática) determina el carácter de las organizaciones como subordinadas, de oposición o contrahegemónicas; por último, los tipos de liderazgo inciden en la relación con el Estado (mayor o menor grado de independencia) y con otras organizaciones (autonomía), así como en las alianzas que se establecen.

La recuperación del vínculo entre la clase y la identidad nos lleva a enfatizar la dimensión política de la organización y los objetivos de la lucha, los cuales, en el caso de las ligas, no estuvieron vinculados meramente con reivindicaciones corporativas (precios), sino que fueron la expresión de la cultura, tradición y las costumbres regionales en la población rural de las colonias. Aquí nos resulta insoslayable el componente comunitario, vecinal, familiar, la presencia de la juventud rural y el trabajo del Movimiento Rural, en tanto componentes culturales que intervinieron en la posterior configuración de los objetivos de la lucha. Nos interrogamos si estos elementos no contribuyen a la formación política de la clase campesina con el desarrollo de las Ligas Agrarias y los objetivos que fueron excediendo lo meramente corporativo en el transcurso de los acontecimientos. Así, en la radicalización progresiva de la organización, las Ligas Agrarias fueron poniendo en cuestión el *status quo*. En



parte, por ello el Estado identificó como necesario desarticularlas para garantizar el orden.

Por su parte, la cuestión del Estado, su naturaleza y modos de intervención también son componentes explicativos de la identidad política de la clase campesina y del modo de configuración de las organizaciones. En el contexto de las décadas del 60 y principio de los 70, el Estado tuvo un carácter autoritario y monopolista, lo cual intervino en la configuración e identidad de las Ligas Agrarias y por tanto, del campesinado organizado, más allá de la posición en la estructura económica-productiva de sus miembros. La represión sistemática de Estado redundaba en disminuciones correspondientes en su legitimidad y de la hegemonía de las clases dominantes. Ello junto al carácter antiimperialista de las Ligas Agrarias, sus vínculos con sectores urbanos ligados al peronismo de izquierda y a que las iniciativas de cambio y de beneficios a los sectores subalternos del campo surgían "desde abajo" nos permiten interrogarnos acerca del carácter e identidad de la organización, en cuanto popular-democrática, y en ese sentido, plebeya y contrahegemónica.

Respecto del tipo de liderazgo como otra de las mediaciones explicativas del carácter e identidad política de la clase campesina, este influye en el modo como las organizaciones de clase mantienen su independencia del Estado y su autonomía respecto de otras organizaciones políticas, así como el tipo de organizaciones con las cuales se establecen alianzas. Específicamente en el caso de las Ligas Agrarias chaqueñas, cabe pensar en las dos vertientes desde las cuales se conformaron los dirigentes/liderazgos, cuadros medios o delegados zonales: el cooperativismo y el movimiento rural. En ambos casos, fueron los jóvenes la fuerza instituyente del cuestionamiento al *status quo*. Ello implicó una crítica y una oposición popular-democrática al Estado, por ejemplo, a partir de las denuncias que se hicieron sobre los compromisos del gobierno con los monopolios. Esta situación es ejemplificada con un hecho puntual: durante la visita de Lanusse a Resistencia, cuando los jóvenes liguistas instaron al presidente a que se traslade al interior de la provincia (Sáenz Peña) para que conozca de cerca la realidad vivida por los campesinos algodoneros. Allí denunciaron la connivencia con terratenientes, créditos para sectores pudientes, represión a las manifestaciones campesinas (mencionando la detención ilegal que había sufrido en 1971 la maestra rural correntina Norma Morello, que aún estaba encarcelada) (Ferrara, 1973).

Por lo dicho, asumimos la noción de "campesino" en sentido amplio, es decir, tomando en cuenta los factores políticos y culturales de la población rural de las colonias chaqueñas durante los 60 y 70. Por ello creemos que el proceso "liguista" consistió en un movimiento social que desbordó los límites de las reivindicaciones sectoriales o corporativas que supone una posición de clase en su acepción economicista.



4. Dictadura, represión y transformaciones en las estructuras productivas. Su impacto en las configuraciones territoriales

Con el golpe de 1976 se concretó la militarización de las colonias y parajes en todas las provincias con presencia del movimiento liguista. El secuestro y la desaparición de sus principales referentes, las detenciones clandestinas de centenares de campesinos militantes, la espectacularidad de los operativos, el rastillaje de los montes y bañados, la requisita de los hogares rurales y el saqueo de sus producciones de autoconsumo, la aparición de cuerpos mutilados, los controles de toda forma de tránsito en los caminos vecinales, entre otras prácticas represivas, constituyeron las variadas formas de difusión del terror y desarticulación de la organización.

Hasta la actualidad no hay datos exactos sobre la cantidad de campesinos vinculados con las Ligas Agrarias desaparecidos durante el llamado "Proceso de Reorganización Nacional". Tampoco se tiene información precisa acerca de cuántos liguistas pasaron temporalmente por los centros de detención clandestina y sobrevivieron ni se ha sistematizado el número de militantes que estuvieron detenidos legalmente. Según los datos parciales publicados por el Registro Único de la Verdad de Chaco en 2009, se cuentan siete militantes de las LACH desaparecidos. En Corrientes no existen registros oficiales de esos datos discriminados. Sin embargo, podemos tomar como "caso testigo" el informe presentado a las autoridades durante los años 80 por un exmilitante de las LAC³¹. Allí detalla la represión desatada en la pequeña localidad rural de Perugorría, de aproximadamente 10.000 habitantes en aquellos años, donde da cuenta de la desaparición de cinco campesinos/as vinculados con las LAC y la detención clandestina de otros/as nueve, a la vez que la detención legal desde 1975 de un referente de las LAC.³²

A partir de múltiples dispositivos la represión buscó desarticular las lealtades vecinales, familiares e identitarias que sostenían al movimiento con el fin de obturar su potencialidad ético-política y configurar nuevos sentidos (peyorativos) sobre las prácticas de juntarse, organizarse, comunicarse, discutir. Constituyó la contracara necesaria para llevar adelante una reconfiguración estructural regresiva orientada a la transnacionalización de los sistemas productivos agrarios. Tal como han establecido distintos autores, el llamado "Proceso de Reorganización Nacional" llevó adelante una profunda reconfiguración estructural del modelo económico. A grandes rasgos, implicó la fragmentación de los sectores subalternos, la homogeneización y concentración de

³¹ Hemos tenido acceso a una copia de tal informe inédito en el marco de entrevistas realizadas al militante liguista que lo confeccionó.

³² Cabe señalar que este subregistro de la represión ejercida en áreas rurales se verifica también en el informe realizado por la Comisión Nacional sobre la Desaparición de las Personas (plasmado en el libro *Nunca Más*), en el que se dedican solamente dos páginas al registro de la represión y de las desapariciones de la población rural.



los grupos económicos, el perfilamiento del predominio del sector financiero y la reconversión del aparato productivo (Villarreal, 1985).

En la estructura agropecuaria chaqueña estos cambios se canalizaron a partir de una serie de medidas que apuntaron a dismantlar el andamiaje institucional y productivo de las cooperativas nucleadas en las LACH. En efecto, el régimen justificó el desmantelamiento³³ de la estructura económica agraria con la premisa de que en el Chaco había una configuración productiva que alentaba la "subversión". Rozé (2007) plantea que la dictadura en la provincia implicó la transformación de la estructura productiva con el fin de lograr la constitución de una fracción de burguesía con capacidad de estructurar hegemonía. Las transformaciones en el ámbito agrario se presentaron con la consigna "Chaco Puede" y con la liquidación de tierras fiscales, publicitada como "La Marcha hacia el Oeste Chaqueño", con una inusitada alianza entre algunos dirigentes cooperativistas, particularmente de UCAL y el capital financiero instrumentado por el ministro del PRN, Martínez de Hoz, paralelamente a la desarticulación de las LACH a través de la represión. Esta política expansiva desarrollada en los años 1977/ 78 y 79 coincidió con dos años de buenos precios en el mercado mundial algodonero. El endeudamiento con altas tasas de interés de productores y cooperativas llevó luego a una situación de crisis en el momento en que bajaron los precios del mercado mundial algodonero.

Tras la desarticulación de la configuración espacial de las LACH (colonias organizadas en cooperativas; una producción común (algodón) posible de ser llevada a cabo por el campesinado; articulación subordinada al mercado interno; un Estado con capacidad de regular producción y comercialización; etcétera) nuevas territorialidades con lógicas predominantemente productivistas estructuraron el espacio. Y mediante la dinámica de la exclusión fueron consolidando territorios obturantes (excluyentes) de modos de vida campesinos en el sentido holístico del término.

En la estructura agraria correntina, por su parte, el "Proyecto de desarrollo para la transformación del área tabacalera"³⁴, basado en la promoción de la eficiencia y la

³³ Las medidas aplicadas durante el período dictatorial fueron 1) apertura del mercado y corrimiento del Estado en la regulación de la producción y comercialización. El precio del algodón, reivindicación central de las LACH, se internalizó de modo que el Estado ya no tenía capacidad de acción para regularlo. 2) Impulso a la modernización del agro —mayor tecnificación y eficiencia— 3) Política de créditos que, en un contexto de apertura externa y achicamiento del Estado, tendió al endeudamiento de la pequeña y mediana producción, habilitando una consiguiente concentración del capital y homogeneización del sector. 4) Política regresiva de tierras que, en el mediano y largo plazo, polarizó la estructura agraria con la concentración de la tierra y el afianzamiento del minifundio como unidad técnico productiva. Además, se incentivó el desmonte para incorporar áreas a la estructura productiva agropecuaria (Rozé, 2007).

³⁴ Inicialmente el Ente de Desarrollo y luego el IPT tuvieron a su cargo las políticas de transformación del área tabacalera. En 1979 se dio la creación de la Cooperativa de Tabacaleros de Corrientes Limitada, que con fondos del FET adquirió una planta y pasó a ser la principal acopiadora de la provincia. También se conformó la Cámara del Tabaco, órgano corporativo que representa a los productores, incluso los pequeños. Se regularizó el registro de los productores y la comercialización, eliminando a los acopiadores independientes. Se proporcionaron estufas, invernaderos, fertilizantes y



productividad, se orientó por un lado a fortalecer y modernizar a productores medios y grandes que tuvieran garantizado el acceso a la tierra; y por el otro, a disciplinar a las familias campesinas y fundamentalmente a las que habían sido las bases más radicalizadas de la organización: los aparceros que habían impulsado la demanda por la tierra. Este fue el sector que más disminuyó en cantidad durante ese período, cuando se favoreció la concentración en las etapas de producción, comercialización e industrialización del producto. A la vez que se impulsó una diversificación productiva³⁵ que por sus características no podía ser desarrollada por los pequeños productores (arroz, ganadería, forestación, horticultura, etcétera). Con respecto al problema de la tierra, se destinaron recursos para la asistencia y capacitación de los campesinos en el manejo empresarial del recurso en búsqueda de la optimización y la eficiencia. Al mismo tiempo, se buscó regular los contratos sobre la base de lo que se consideró unidad económica agraria familiar mínima (20 ha) (Ávalos, 1999).

La promoción de la diversificación, la tecnificación y modernización en un contexto de baja de la demanda de tabaco criollo aceleró y profundizó la tendencia declinante de la producción tabacalera que ya se venía observando en el largo plazo (Manzanal, 1986). Esta declinación afectó fundamentalmente al estrato campesino más vulnerable: ocupantes gratuitos, aparceros, pequeños propietarios, ya que no estuvieron contemplados en las políticas de regulación del sector.³⁶ Todo esto implicó la migración de las familias o su inserción como trabajadores en los nuevos rubros de la diversificación productiva a los que no podían acceder como productores, a la vez que quienes se mantuvieron produciendo tabaco continuaron en un ciclo dependiente sin acceso a la posibilidad de diversificarse. También afectó la tradicional producción de autoconsumo de las familias campesinas, ya que debieron intensificar la orientación hacia el tabaco criollo por las mayores exigencias de calidad.

Con todo, observamos en Corrientes y en el Chaco cómo al instalarse las bases del neoliberalismo durante el período dictatorial, se configuró una nueva territorialidad en el medio rural que, mediante la aplicación de medidas macroestructurales (apertura externa, desregulación de la economía, privatizaciones, concentración de la tierra y de la producción), y una vez anuladas tanto la capacidad de presión como la proyección

asistencia técnica para la producción del tipo rubio, orientado a lograr una mayor eficiencia, productividad y rentabilidad (Ávalos, 1999).

³⁵ El "proyecto de desarrollo para la transformación del área tabacalera" tenía como objetivos a un plazo de 15 años lograr transformaciones tales como la incorporación de unas 100.000 ha a la actividad forestal; cuadruplicar la superficie destinada al arroz (en ese momento de 7000 ha); desarrollar el cultivo del tabaco rubio hasta alcanzar unas 2500 ha; mejorar la tecnología y el manejo empresarial en la actividad hortícola fomentando un incremento del 30 % de su superficie; mantener el volumen de tabaco criollo a través de mejoras en la tecnificación y modificaciones en los contratos, de manera de reducir la superficie destinada a ella a la mitad (Ávalos, 1999).

³⁶ La política de regulación de los contratos, por ejemplo, al fijar su unidad mínima en 20 ha dejaba afuera a un gran número de pequeños aparceros u ocupantes gratuitos sin proporcionarles otras vías de acceso a la tierra (acceso a créditos o distribución de tierras).



política de los sectores rurales subalternos, allanó el camino para la conformación de territorios hegemonizados por la lógica del mercado globalizado y configurados por la dinámica de la actividad financiera.

En ambas provincias las transformaciones apuntaron a la base territorial que sustentaba el movimiento; en el Chaco buscando desvincular la organización cooperativa de los pequeños y medianos productores algodoneros; en Corrientes desanclando a los sectores aparceros de la zona rural al expulsarlos del acceso a la tierra. Tanto en el Chaco como en Corrientes se apuntó a "modernizar" (colonizar) las mentes de los productores, transformarlos en "empresarios emprendedores" negando y estigmatizando los saberes tradicionales para instalar una nueva visión individualista, de gestión, eficiencia y modernización de las unidades productivas.

Consideraciones finales

Las Ligas Agrarias constituyeron un movimiento de masas que trascendió el carácter aglutinador de las demandas sectoriales. En cada provincia adquirieron particularidades ligadas a su configuración productiva, territorial y política. Nos interesó reflexionar sobre las LACH y la LAC por varias cuestiones: el carácter pionero de las LACH en el movimiento y la incorporación "tardía" de las LAC; la configuración territorial del Chaco en tanto provincia joven con extensas zonas de tierras fiscales disponibles en contraste con la estructura de propiedad de la tierra fuertemente instalada en Corrientes sobre la relación latifundio-minifundio; el grado de penetración del capital orientado tempranamente a actividades agrícolas extractivas en el Chaco a diferencia de Corrientes con histórico predominio de la explotación ganadera con la forma estancia.

El abordaje comparativo nos permitió establecer algunas diferencias en torno a las experiencias organizativas, a la centralidad de la cuestión de la tierra, al desigual impacto de las políticas de colonización, a la inserción en el mercado interno y externo. Ello dio cuenta de la configuración singular que adquirieron las Ligas Agrarias como sujeto político en cada provincia.

La perspectiva territorial nos ha permitido aprehender el carácter procesual y conflictual de las transformaciones en la configuración del espacio agrario en el caso que nos interesa. La intencionalidad campesina, sustentada en la emergencia y construcción de la identidad política del movimiento liguista, pugnaba por una territorialización que combinada la articulación a la agroindustria con la reproducción del modo de vida campesino. Las Ligas Agrarias presionaban al Estado para que regule esa articulación garantizando las condiciones que habilitaban su existencia en el territorio. La organización permitió al campesinado el capital cultural y simbólico necesario para extender su territorialidad.



No obstante, otras intencionalidades pugnaban por territorializarse sobre el mismo espacio geográfico. En el límite, fue la última dictadura la que desterritorializó al campesinado combinando la represión sistemática a la organización, la militarización de las zonas rurales, la construcción de una imagen peyorativa sobre las prácticas organizativas y la aplicación de políticas económicas que se orientaron a disciplinar al sector y marginarlo del control sobre los usos y destinos del espacio agrario. Tras las migraciones masivas de los campesinos sin tierra, aquellos que se quedaron tuvieron que replegarse y articularse con las nuevas lógicas que estructuraban los modos de producir en el agro.

Este análisis habilita nuevos interrogantes acerca de las condiciones de posibilidad para la conformación de nuevos sujetos políticos del campesinado. Tras el desmantelamiento del aparato productivo, de los complejos agroindustriales en tiempos neoliberales y teniendo en cuenta las secuelas que la política de represión sistemática imprimió en la población rural subalterna (fractura de lazos sociales, miedo a organizarse, estigmatización alrededor de la idea del subversivo), nos interrogamos sobre las modalidades y circunstancias de emergencia de organizaciones campesinas.

La indagación desde una perspectiva de campesinado como modo de vida que se constituye en una clase cuando lucha nos permitió examinar la configuración de su identidad política desde dimensiones materiales y culturales. En ese sentido consideramos a las Ligas Agrarias como la configuración de una clase social campesina, porque aglutinaron y expresaron el sentir de las clases subalternas rurales en la lucha. A su vez, sus objetivos de lucha no estuvieron vinculados meramente con reivindicaciones corporativas (precios), sino que fueron la expresión de la cultura, tradición, costumbres regionales en la población rural de las colonias. Aquí nos resulta insoslayable contemplar el componente comunitario, vecinal, familiar, la juventud rural y el trabajo del Movimiento Rural, componentes culturales que intervinieron en la posterior configuración de los objetivos de la lucha.

Interrogarnos sobre las Ligas Agrarias Correntinas y las Ligas Agrarias Chaqueñas desde estas perspectivas habilita la recuperación de los sentidos construidos en torno a la organización, las luchas y la identidad política liguista. Todo esto resulta necesario para una mirada de larga duración sobre el campesinado en Argentina, que permita comprender las emergencias de las últimas dos décadas en diálogo con la acumulación de experiencias organizativas y de construcciones identitarias previas, apreciando las diversas estrategias que se han dado frente a la dominación y la explotación.

Intentamos así establecer relaciones (ni escindidas ni determinantes) entre lo político y lo económico, buscando las particularidades de las transformaciones económicas y sus vínculos con los procesos políticos. Para ello exploramos algunas líneas de continuidad entre la instauración de un nuevo régimen de acumulación y la emergencia



del neoliberalismo como nueva subjetividad, siendo la neutralización del sujeto político Ligas Agrarias la condición necesaria para la efectivización del nuevo modelo.



BIBLIOGRAFÍA

Archetti, E. P. (1988). *Ideología y organización de las ligas agrarias del norte de Santa Fe. 1971-1976*. Buenos Aires: Cedes, N.º 14, en http://www.cedes.org/informacion/ci/publicaciones/doc_c.html

Ávalos, D. J. (1999). *Desafíos: la economía tabacalera correntina ¿Del esplendor al ocaso?* Editorial Buenos Aires: Dunken.

Bartra, A. (2011). *Tiempo de Mitos y Carnaval. Indios, Campesinos, Revoluciones. De Felipe Carrillo Puerto a Evo Morales*. Ítaca: México. Pp.115-148

Bartolomé, L. (1977). Populismo y diferenciación social agraria: las ligas agrarias en Misiones, Argentina. En *Cahiers du monde hispanique et luso-bresilien*, Toulouse, Francia, N.º 28, 141 - 165.

----- (1982). Base social e ideología en las movilizaciones agraristas en Misiones entre 1971 y 1975. *Revista Desarrollo Económico*, Vo. 22, N.º 85.

Borón, A. y Pegoraro, J. (1985). Las luchas sociales en el agro argentino. En González Casanova, Pablo (1985). *Historia política de los campesinos latinoamericanos*. Tomo 4. México: Siglo XXI, IIS-UNAM. 149-200.

Buzzella, N., Percíncula, A., Somma, L. (2007). *Nuestro Canto*. VII Jornadas de Sociología Buenos Aires. Publicación digital ISBN 978-950-29-1013-0.

----- (2008). *Ligas Agrarias Correntinas: una aproximación a la mirada desde el actor*. Ponencia en el Congreso Pre ALAS, Corrientes, (paper).

Carballo, C. (1975) *Entre los terratenientes y el monopolio. Los tabacaleros correntinos*. Buenos Aires.

Carlino, A. (2007). *El impacto de la globalización sobre el cultivo del algodón en el Chaco*. Indicadores Económicos N.º 46. Diciembre de 2001.

Crenzel, E. (2008). *La historia política del Nunca Más. La memoria de las desapariciones en la Argentina*, Buenos Aires, Siglo XXI.

----- (2010). (Comp.) *Los Desaparecidos en la Argentina, Memorias, Representaciones e Ideas (1983-2008)*. Buenos Aires: Ed. Biblos

Contreras, H. (1997). *Tenencia de la Tierra en Corrientes. Etapas de colonización entre los años 1588 y 1997*. Corrientes: UNNE.

Fernandes, B. M. (2005b). Questão Agrária: conflitualidade e desenvolvimento territorial. En *Revista Nera*. Sao Paulo: UNESP.

Ferrara, F. (1973). *¿Qué son las Ligas Agrarias? Historia y Documentos de las organizaciones Campesinas del Nordeste Argentino*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Galafassi, G. (2005). Las Ligas Agrarias Chaqueñas frente al proceso de modernización. Primer Coloquio Continuidades y Cambios en la Argentina Rural del siglo XX: Viejos y nuevos Problemas de Investigación, Quilmes, Argentina.



Gramsci, A. (2003). *Notas Sobre Maquiavelo, Sobre la Política y Sobre el Estado Moderno*. Buenos Aires: Ed. Nueva Visión.

Mançano Fernandes, B. (2008). (Comp.) *Campesinato e Agronegocio na America Latina: A questao Agraria Atual*. Sao Paulo: ED. Expressao Popular.

Manzanal, M. (1986). El Deterioro Regional: Una manifestación en la producción tabacalera correntina 1976 - 1981. *Desarrollo Económico*, v. 26, Nº 103- p. 471.

Manzanal, M. y Rofman, A. (1989). *Las Economías Regionales de la Argentina. Crisis y Políticas de Desarrollo*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.

Marín, J. C. (1984). *Los Hechos Armados, un ejercicio posible*. CICSO.

Moyano, M. (2009). *El Movimiento Rural de Acción Católica y las Ligas Agrarias en Argentina*. Inédito.

Moyano, M. (1992). Organización popular y conciencia cristiana. En *500 años de cristianismo en Argentina*. Buenos Aires: CEHILA.

Ministerio de Agricultura y Ganadería. (1971). *Investigación sociológica del área tabacalera correntina*. Buenos Aires: Dirección Nacional de Economía y Sociología Rural.

Otero, G. *¿Adiós al Campesinado? Democracia y Formación política de las clases en el México Rural*. México: Universidad Autónoma Zacatecas-Simón Fraser University – Miguel Ángel Porrúa Editor.

Roze, J. (1992) *Conflictos Agrarios en la Argentina 1 y 2. El Proceso Liguista*. Buenos Aires: CEAL.

----- (2010). *La larga marcha de un proceso social de conocimiento. Aprehendiendo el movimiento de las ligas agrarias del nordeste argentino*. Resistencia.

----- (2007). *Lucha de Clases en el Chaco Contemporáneo*. Resistencia: Fundación Instituto de Estudios Sociales y Ambientales (Ideas).

Otero, G. (2004). *¿Adiós al campesinado? Democracia y formación política de las clases en el México rural*. México: Universidad Autónoma Zacatecas - Simón Fraser University - Miguel Ángel Porrúa Editor.

Santos, M. (1994). O retorno do território. En Milton Santos, et ál., (org.), *Território: globalização e fragmentação*. São Paul: Hucitec.

Shanin, T. (2008). Licoes Camponesas. En Eliane Tomiasi y Joao Edmilson (organizadores). *Campesinato e territórios em disputa*. Sao Paulo: Universidad Estatal Paulista.

Slutzky, D. (1974). *Diagnóstico de la estructura social de la Región Nordeste*. Buenos Aires: CFI.

Thompson, E. [1963] (1989). *La formación de la clase obrera en Inglaterra*. Barcelona: Crítica.

Valenzuela, C.; Scavo, A. (2009). *La Trama Territorial del Algodón en el Chaco*. Buenos Aires: Ed. La Colmena.



Villalba, G. (2004). *Las cooperativas como resistencia a la crisis del modelo sustitutivo entre los 60 y la actualidad*. Tesis de grado presentada en el Departamento de Historia de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Nordeste. Resistencia, Chaco.

Villarreal, J. (1985). Los hilos sociales del poder. En Jozami, E., P. Paz y J. Villareal. *Crisis de la dictadura argentina*. Buenos Aires: Siglo XXI.